



Distr. general
17 de diciembre de 2018

Español
Original: inglés



Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Cuarto período de sesiones

Nairobi, 11 a 15 de marzo de 2019

Tema 6 del programa provisional*

Programa de trabajo y presupuesto, y otras
cuestiones administrativas y presupuestarias

Progresos en la aplicación de la resolución 3/1 sobre mitigación y control de la contaminación en zonas afectadas por conflictos armados o terrorismo

Informe de la Directora Ejecutiva

Resumen

En su resolución 3/1¹ sobre mitigación y control de la contaminación en zonas afectadas por conflictos armados o terrorismo, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) alentó al Director Ejecutivo a que siguiera realizando visitas a las zonas afectadas, según procediera, cuando el Estado afectado lo invitara a ello; le solicitó que, dentro de los recursos disponibles y de conformidad con el mandato del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, enviara misiones de asistencia urgente a las zonas afectadas, según correspondiera, y previa petición del Estado afectado, para realizar evaluaciones ambientales y actividades de recuperación sobre el terreno posteriores a la crisis, a fin de ayudar a los Estados afectados a luchar contra la contaminación resultante de los conflictos armados o el terrorismo; le solicitó asimismo que mantuviera la interacción del PNUMA con la Comisión de Derecho Internacional, en particular suministrando la información pertinente a la Comisión, previa petición de esta, en apoyo de su labor relativa a la contaminación resultante de los conflictos armados o el terrorismo.

El PNUMA ayudará a los Estados miembros que así se lo pidan a adoptar medidas adecuadas para reducir al mínimo y atajar la contaminación en situaciones de conflicto armado o terrorismo; cooperará estrechamente para prevenir, reducir al mínimo y mitigar los efectos negativos de los conflictos armados y el terrorismo en el medio ambiente y para alentar a todos los interesados a nivel nacional a participar en la preparación de planes y estrategias nacionales dirigidos a establecer las prioridades de los proyectos de evaluación y rehabilitación ambiental, y a velar por que se reúnan y se integren en los registros sanitarios y en los programas de educación sobre riesgos los datos necesarios para catalogar los resultados en materia de salud.

Se cuenta con la capacidad de prestar en todo momento servicios especializados, previa solicitud, a través de los mecanismos dispuestos por la Dependencia Conjunta para el Medio

* UNEP/EA.4/1/Rev.1.

¹ UNEP/EA.3/Res.1.

I. Progresos en la aplicación de la resolución 3/1

1. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha venido apoyando activamente a determinados países en la lucha contra la contaminación relacionada con los conflictos. Entre dichos países figuran algunos directamente afectados por un conflicto, como el Iraq, y otros que se han visto afectados por desplazamientos relacionados con conflictos.
2. Por ejemplo, en el Iraq, el PNUMA ha venido colaborando con organizaciones asociadas de las Naciones Unidas para reducir los enormes volúmenes de desechos generados por el conflicto con el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), especialmente en la ciudad de Mosul. Los organismos de las Naciones Unidas han apoyado los esfuerzos por eliminar los desechos arrojados sin control, que provocan problemas ambientales de largo plazo. El Servicio de Financiación para la Estabilización del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) están emprendiendo, en colaboración con las autoridades locales, proyectos de reciclaje de desechos en Mosul. Estos proyectos brindarán apoyo a los esfuerzos del PNUD y de la OIM para ofrecer actividades de dinero por trabajo a los habitantes locales y los retornados, en tanto que la participación del PNUMA garantizará que se lleven a cabo de manera ambientalmente racional.
3. En el caso de Sudán del Sur, el PNUMA publicó por vez primera el *State of the Environment and Outlook Report 2018* (“Informe sobre la situación del medio ambiente y las perspectivas para 2018”) correspondiente a este país. El informe constituye un punto de referencia para las evaluaciones, los inventarios, la cartografía y la valoración de los vastos recursos naturales de Sudán del Sur. La información obtenida será utilizada para planificar y gestionar la protección de los recursos naturales y del medio ambiente, incluso en el sector extractivo.
4. En Turquía y el Líbano, el PNUMA está apoyando actividades de fomento de la capacidad para hacer frente a las repercusiones ambientales de los desplazamientos humanos masivos causados por el conflicto en la República Árabe Siria.
5. Por otro lado, el PNUMA contribuyó a preparar un curso masivo abierto en línea (CEMA) pionero sobre seguridad ambiental y mantenimiento de la paz de SDG Accademy en Nueva York. Entre los restantes asociados figuraban la Universidad de Columbia, la Universidad de Duke, el Environmental Law Institute, la Environmental Peacebuilding Association y la Universidad de California en Irvine. El curso, de ocho semanas de duración, se impartió entre marzo y mayo de 2018 y contó con 9.895 participantes procedentes de 170 países. El sitio web del curso recibió 30.564 visitas desde 198 países y el curso propiamente dicho atrajo a un grupo diverso de participantes, que abarcaba a los principales grupos interesados, entre otros las organizaciones no gubernamentales (19 %), el sector privado (18 %), el sector público (13 %), las organizaciones internacionales (10 %) y el mundo académico (9 %). Más del 90 % de los encuestados estimaron que el curso era pertinente, de valor y de gran calidad. El próximo CEMA se impartirá en febrero de 2019.
6. El PNUMA sigue intentando mejorar su capacidad operacional para aplicar el subprograma relativo a la resiliencia frente a desastres y conflictos y cumplir los objetivos de su programa básico de trabajo. En agosto de 2018 se contrató a otro oficial superior de gestión de programas en la sede de Nairobi para mejorar la capacidad del PNUMA de determinar, analizar y supervisar tanto los riesgos ambientales actuales como los emergentes, aumentar la escala y la eficacia de la labor de las Naciones Unidas a nivel nacional y regional en materia de reducción de los riesgos ambientales y promover un fortalecimiento de la acción mundial frente a estos riesgos.
7. El PNUMA sigue estudiando cómo mejorar la coordinación de todo el sistema de Naciones Unidas para afrontar los problemas relacionados con la contaminación provocada por conflictos. Así, por ejemplo, está estudiando la posibilidad de establecer un equipo conjunto para el medio ambiente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, con el objetivo de aunar las capacidades y los conocimientos especializados de ambas organizaciones.
8. El PNUMA sigue apoyando asimismo la labor de la Comisión de Derecho Internacional con miras a elaborar y aprobar un proyecto de principios relativos a la protección del medio ambiente en zonas afectadas por conflictos armados².

² Véase http://legal.un.org/ilc/guide/8_7.shtml.

II. Recomendaciones y medidas que se proponen

9. Toda vez que la secuencia exacta de los acontecimientos puede resultar impredecible, las misiones de respuesta tienden a ser reactivas y difíciles de financiar de manera adecuada. Siempre es difícil ofrecer una respuesta oportuna y adecuada, por lo que sería sumamente beneficioso habilitar más fondos que no estén asignados a fines determinados y sean rápidamente utilizables.

10. Entretanto, el PNUMA sigue trabajando para aplicar dos resoluciones pertinentes aprobadas por la Asamblea del Medio Ambiente en períodos de sesiones anteriores: la resolución 2/15, relativa a la protección del medio ambiente en zonas afectadas por conflictos armados, y la resolución 3/1, relativa a la mitigación y el control en zonas afectadas por conflictos armados o terrorismo. Por ejemplo, en septiembre, en el marco de su labor conjunta con el programa noruego Petróleo para el Desarrollo, el PNUMA organizó un taller de capacitación de cinco días centrado en la evaluación de los lugares contaminados por petróleo en el Iraq, ya que las instalaciones petrolíferas eran la principal fuente de contaminación, a raíz del conflicto con el ISIS. El taller contó con la participación de 26 funcionarios de ministerios competentes en cuestiones de medio ambiente y petróleo, de diferentes niveles gubernamentales, así como de representantes de la Oficina del Primer Ministro y del PNUD. Se centró principalmente en técnicas y herramientas de muestreo e incluyó ejercicios sobre el terreno basados en escenarios de derrame de petróleo. El PNUMA proporcionó a los participantes un paquete de equipos que incluía analizadores de la contaminación por hidrocarburos, así como un equipo de muestreo y protección destinado a facilitar la evaluación sobre el terreno de lugares contaminados por petróleo.
